Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y OCHO.

Del dho Curador conque
llevara de menos la su
dha Doçientos y quarenta y un
reales que a de satisfacer
al dho Domingo Alban
su padre por haverlos de lle-
vado de mas en esta particion

= 10250 r

De las quales dhas propiedades el dho
Curador ad litem en nombre de la dha su menor
se dio por contento y entregado a su boluntad re-
nunçio toda excepçion de engaño leyes de la entrega
de no de el caso y a ello obligo los bienes de la dha
su menor rayzes y muebles havidos y por haver dio
poderio de justicia renunciaçion de leyes y fueros
en forma y assi lo otorgo siendo testigos Blas
Loçano, Juan Beldar y miguel Becerro vezi-
nos de esta villa firmo un testigo por dho Cura-
dor que dixo no saver en la villa de For-
tuna a veinte y dos de henero de mil
seisçientos y setenta y ocho doy fee.

Blas Loçano

Ante mi

Joseph Aldrete